

N.º 49 diciembre 2019

Soria empresarial

FOES

LA I ENCUESTA SOBRE EL
ÍNDICE DE CONFIANZA
EMPRESARIAL DE SORIA,
REALIZADA POR LA
FEDERACIÓN, PROFUNDIZA
EN EL CONOCIMIENTO
DE LA REALIDAD DE
NUESTRAS EMPRESAS

FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES SORIANAS

Damos voz a los empresarios



#CRSdigital

personas | caja | futuro



PREPARADOS, LISTOS, YA.



Edita:

Federación de Organizaciones
Empresariales Sorianas (FOES)

Redacta:

FOES

Diseño y Maquetación:

A4tintas

Imprime:

Arteprint

Depósito Legal:

SO-23/2004

Publicidad:

975 233 222 /foes@foes.es

Nota: Esta publicación no se responsabiliza de las opiniones vertidas en la misma por sus colaboradores. Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta revista, bajo cualquier forma, sin autorización y por escrito de los titulares del copyright.

EDITORIAL



Santiago Aparicio Jiménez
Presidente de FOES

NUESTRO TRABAJO, TUS NECESIDADES

El vaivén electoral que hemos vivido este año y la inestabilidad política no frenan las expectativas de las empresas de la provincia de Soria que dentro de unos días inician un nuevo año en el que 7 de cada 10 firmas creen que igualarán (43,9%) o mejorarán (24,4%) la facturación obtenida en el primer semestre de éste.

Las cifras forman parte de las publicadas en la I Encuesta de Confianza Empresarial elaborada antes de las últimas elecciones por la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES), una de las novedades en las que hemos trabajado durante este ejercicio para mejorar la calidad de nuestras prestaciones y servicios a los empresarios y empresas asociadas. Queremos, ya lo hemos dicho en repetidas ocasiones, conocer a fondo la realidad en la que operan nuestras empresas. Necesitamos una información precisa para trabajar hoy en cómo solucionar los problemas que sufren y para anticiparnos a cuantas complicaciones puedan surgirles el día de mañana. La encuesta es una magnífica herramienta para ello.

El interés de nuestros asociados es el nuestro. Nuestro trabajo lo justifican sus necesidades y está enfocado a contribuir a solucionarlas, a corregir todas aquellas situaciones que frenen su desarrollo y a proponer cuantas mejoras impulsen su competitividad.

En este empeño, durante todo el año hemos realizado una intensa labor de divulgación de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público porque creemos que es un buen medio para impulsar a las pequeñas y medianas empresas de la provincia. De ahí que FOES haya pedido a las administraciones locales que apuesten por ella y les haya propuesto un decálogo con diez formas de impulsar el desarrollo local a través de dicha norma.

Han sido muchas las acciones realizadas en favor del empresario y de las empresas asociadas y es imposible resumirlas en una revista. Pero queremos destacar la formación impartida en noviembre en Selección y Reclutamiento 2.0., una nueva forma de encontrar trabajadores que multiplica exponencialmente el mercado laboral de Soria. Francisca Benito, fundadora de la consultora Personas y Estrategia, nos habla en esta edición de las posibilidades de la contratación online.

Fuera de nuestra provincia no hemos dejado de trabajar en favor de Soria a través de la Red SSPA, con la que se ha llegado, incluso, a la Cumbre del Clima celebrada recientemente en Madrid. Hoy, el trabajo incansable del lobby ha contribuido a que la despoblación esté en las agendas de las instituciones europeas y nacionales y a que los técnicos de la UE conozcan de primera mano los problemas concretos de Soria, Cuenca y Teruel para que puedan trabajar en soluciones apropiadas para ellos.

Ha sido, como ves, un segundo semestre repleto de actividad que cierra un año no menos intenso. En 2020 aumentaremos aún más nuestro esfuerzo para hacer el tuyo más llevadero.

La I Encuesta de Confianza Empresarial da voz al empresario soriano

REALIZADA POR PRIMERA VEZ EN LA PROVINCIA, FOES LE DARÁ CONTINUIDAD DE FORMA TRIMESTRAL PARA PROFUNDIZAR EN EL CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD DE LAS EMPRESAS PROVINCIALES.

Por primera vez en Soria, las empresas de la provincia han podido participar en una Encuesta de Confianza Empresarial. La Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES) ha testado el índice de confianza de sus asociadas, que se muestran prudentemente confiadas en sus perspectivas de facturación y contratación para el próximo año, pero muy preocupadas por la elevada presión inspectora. Tanto, que más de la mitad de ellas asegura que ha considerado la deslocalización a otras provincias.

Cien empresas han participado en la I Encuesta de Confianza Empresarial realizada por FOES para profundizar en el conocimiento de la realidad de las empresas de la provincia y poder ayudarlas a solucionar sus problemas actuales y anticiparse a los futuros.

Realizada antes de las Elecciones Generales del 10 de noviembre, el sondeo evidencia un moderado optimismo con el futuro a corto plazo.

Casi 7 de cada 10 empresas considera que su facturación en 2020 será igual (43,9%) o mejor (24,4%) que la que han obtenido durante el primer semestre de este año en el que el 75,6% de las empresas encuestadas la han igualado o mejorado respecto al año anterior. No obstante, tres de cada diez empresarios cree que su situación empeorará en 2020.

En lo que respecta a este ejercicio, en el primer semestre de este año, 4 de cada 10 empresas encuestadas han factu-

rado mejor que en 2018 frente a 2 de cada 10, para quienes la facturación ha sido peor, según declaran en sus respuestas. También en materia de contratación las expectativas son positivas, con un 24,4% (1 de cada 4) que espera tener que contratar más personal y un 65,9% de empresas que asegura que mantendrá el empleo.

Pese a ello, se denota una cierta ralentización económica con respecto a las respuestas recogidas en el informe 'Las Necesidades Laborales de las Empresas en la Provincia de Soria' realizado por Invest in Soria a comienzos del año. Entonces, eran 2 de cada 3 empresas de Soria las que aseguraban querer contratar a nuevos trabajadores en un horizonte de 20 meses.

A la hora de valorar esta diferencia hay que tener en cuenta, no obstante, que las encuestas no son idénticas, como tampoco lo es el tratamiento de los datos que recogen una y otra.

Pero es en las respuestas relativas a las Inspecciones a las que la administración somete a las encuestadas donde éstas manifiestan un alto grado de preocupación. En los últimos años, la Federación ha trasladado esta percepción a las autoridades políticas y administrativas competentes, urgiendo una solución.

La encuesta oficializa ahora la elevada presión fiscal que denuncian las empresas y, así, siete de cada 10 firmas

[pasa a página 6](#)

MUESTREO

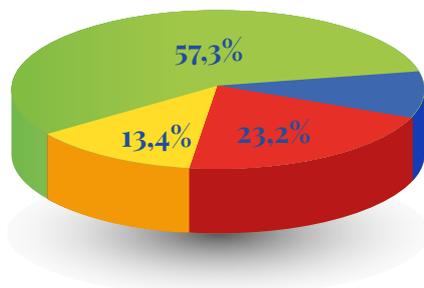
Para la realización de la encuesta se ha tomado una muestra de cien empresas.

El **89%** de las que han participado en la encuesta son pymes y de ellas, el **57,3%** son micropymes (0 a 10 trabajadores).

El **52,5%** de las empresas encuestadas factura menos de un millón de euros, frente al **47,5%** que supera tal cifra.

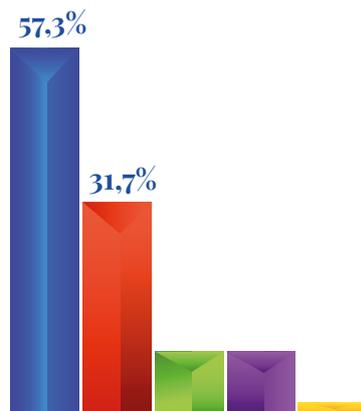
Sector de actividad

- Agricultura
- Industria
- Construcción
- Servicios



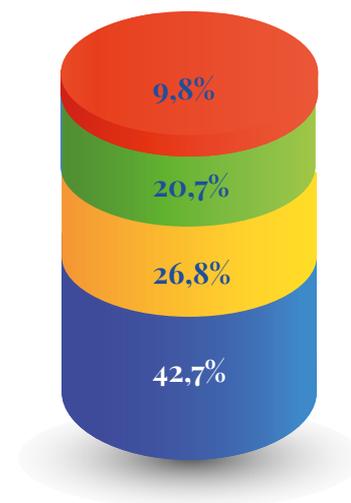
Número de empleos

- De 0 a 10
- De 11 a 50
- De 51 a 100
- De 101 a 250
- + De 250



Facturación anual

- Menos de 500.000 €
- Menos de 1 millón de €
- 1 a 3 millones de €
- + 3 millones de €



ASESORES JURÍDICOS, LABORALES, FISCALES Y CONTABLES • AUDITORÍAS CONSULTORÍA • RECURSOS HUMANOS PATENTES Y MARCAS • CORREDURÍA DE SEGUROS • FRANCHISING PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



C/. Doctrina 2, Bajo
Tfno/Fax. 975 230 344
42002 SORIA

<http://www.adade.es>
e-mail: soria@adade.es

Póngase a trabajar. Nosotros resolvemos sus problemas.

“

FOES REALIZARÁ EL ÍNDICE DE CONFIANZA EMPRESARIAL CON UNA PERIODICIDAD TRIMESTRAL Y RECOGERÁ EN ÉL –COMO HA HECHO EN ESTA OCASIÓN CON LA PRESIÓN FISCAL– LAS INQUIETUDES QUE LOS EMPRESARIOS TRASLADAN A DIARIO A LA FEDERACIÓN.

”

Viene de página 4

que declaran haber sido inspeccionadas indican que han superado un procedimiento de este tipo en los últimos 4 años.

El problema es tan grave que el 54,4% de las consultadas asegura que se ha planteado la deslocalización de su negocio o la inversión de uno nuevo en otro territorio y es que el esfuerzo material y el que realizan las empresas en materia de personal para afrontar los requerimientos inspectores de la administración no se corresponde con el que realizan las firmas de otras provincias.

Si ese porcentaje de ‘sís’ del 54,4% se trasladara al total de las 5.689 empresas que en 2018 certifica en Soria el Directorio del Instituto Nacional de Estadística (DIRCE), nos encontraríamos con 3.095 empresas que habrían barajado la posibilidad de emigrar o dejar de invertir en Soria por la excesiva presión inspectora. La preocupación que genera esta situación en la Federación es elevada.

En la presentación de la Encuesta ante los medios, el presidente de FOES, San-

tiago Aparicio, evidenció nuevamente que pasar por una inspección en Madrid es similar a “que te toque una lotería, una vez en la vida” y pidió un “distrito inspector único” en todo el país para evitar desigualdades también en esta materia subrayando, además, el carácter “cumplidor” del empresario soriano que queda igualmente reflejado en la Encuesta.

FOES realizará el Índice de Confianza Empresarial con una periodicidad trimestral y recogerá en él –como ha hecho en esta ocasión con la presión fiscal– las inquietudes que los empresarios trasladan a diario a la Federación.

La Encuesta –la primera de estas características que se realiza en Soria – es un instrumento más para oficializar y amplificar la voz de las empresas de la provincia ante los poderes públicos, las administraciones y la sociedad soriana.

El perfil de las empresas que han participado responde al del tejido productivo de la provincia, mayormente formado por pymes y con un fuerte peso del sector Servicios. El 89% de ellas son pymes, de las que el 57,3% tiene menos de 10 trabajadores (micropymes) y el 31,7% tiene entre 10 y 50 empleados.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

El **39%** de las empresas asegura que su facturación ha sido “mejor” en el primer semestre de este año respecto al mismo periodo del año anterior.

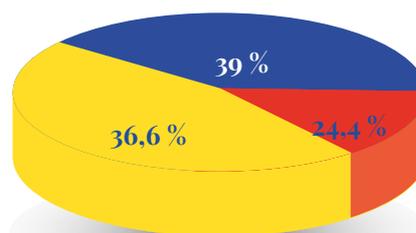
Para el **36,6%** ha sido igual y para el **24,4%**, peor.

Facturación primer semestre

Para analizar la evolución económica de las empresas durante este año, se solicita que se responda si la facturación de la empresa en el primer semestre de este año 2019 respecto al año anterior ha sido mejor, igual o peor. El 39% de las empresas consideran que su facturación ha sido “mejor”, frente al 36,6% que mantiene los mismos valores. El 24,4% de las empresas encuestadas indica que su facturación ha sido “peor” durante el segundo semestre del año.

Facturación primer semestre 2019 respecto al año anterior

- Mejor
- Peor
- Igual



El **31,7%** de los encuestado no se muestra confiado con el próximo ejercicio y declara que su perspectiva económica para el año que viene es "peor".

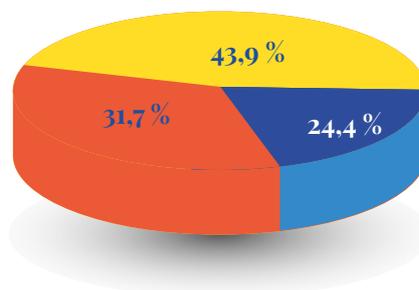
El **68,3%** restante tiene mayor confianza.

Perspectiva económica para 2020

El Índice de Confianza que muestran las empresas de los cuatro sectores productivos analizados es "igual o mejor" que la situación que declaran actualmente. El 24,4% de las encuestadas considera que la facturación de su empresa será "mejor", frente al 43,9% que dice que se mantendrá "igual". Frente a éstas, un tercio de las encuestadas (31,7%) no se muestran confiadas, indicando que esperan peores resultados que este año.

Actualmente su perspectiva para 2020 es...

- Mejor que este primer semestre
- Peor que este primer semestre
- Igual que este primer semestre



EMPLEO

El **24,4%** contratará más personal y el **90,3%** de las empresas no reducirá plantilla durante 2020.

Expectativas de contrataciones

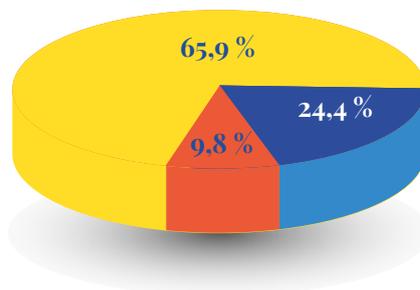
Las perspectivas de las empresas son positivas en cuanto al mantenimiento del empleo en la provincia. El 90,3% de ellas no tiene pensado reducir su número de trabajadores durante 2020.

Las perspectivas son optimistas para el 24,4% de las empresas, que aseguran que contratarán más personal durante el próximo año, mientras que el 65,9% asegura que mantendrá sus plantillas.

Sólo un 9,8% de las encuestadas contesta que "seguramente" tendrá que reducir plantilla.

Perspectiva de empleo para 2020

- Esperamos tener que contratar personal
- Seguramente tengamos que reducir plantilla
- Más o menos mantendremos el mismo número de trabajadores

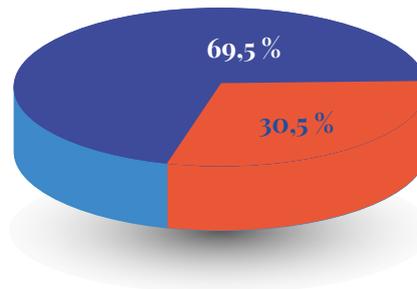


INSPECCIONES

7 de cada **10** empresas ha sido sometida a una o varias inspecciones en los últimos **cuatro** años.

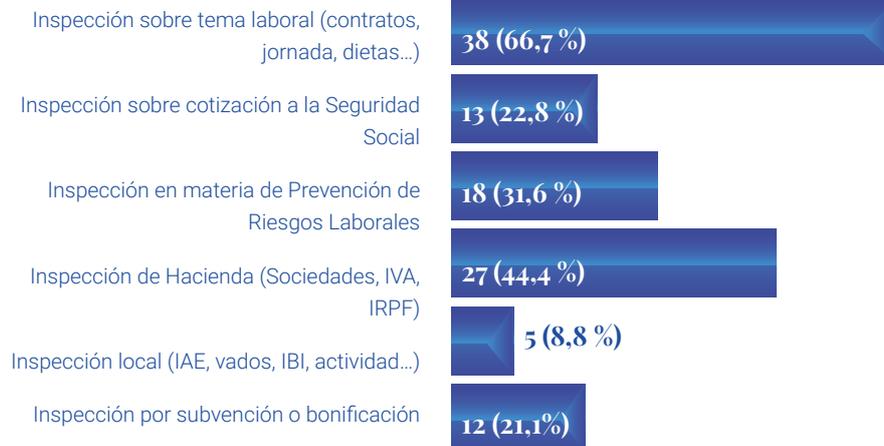
¿Ha tenido alguna visita/inspección en los últimos 4 años?

- Sí, (I.V.A., Laboral, I.R.P.F., Seguridad Social, etc)
- No



Las relacionadas con asuntos laborales han sido las más numerosas.

¿De qué tipo?



TRABAJO

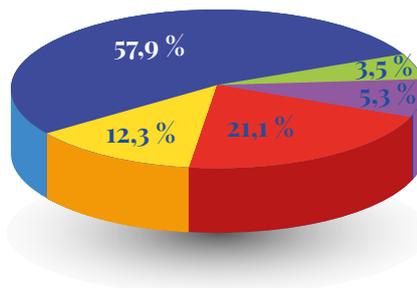
Inspecciones Trabajo

El **94,7%** de las empresas inspeccionadas ha pasado una como mínimo en los últimos **4** años.

2 de cada **10** empresas se enfrentan a una al año.

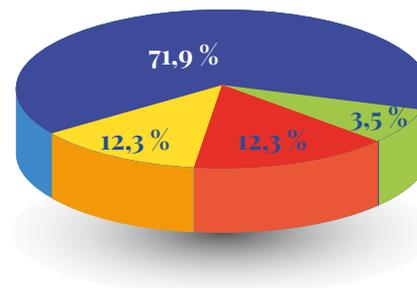
Frecuencia

- De 1 a 2 veces en el total de últimos cuatro años
- Prácticamente de media 1 vez al año
- De media, 2 ó 3 veces al año
- Más de 3 veces al año
- No he sido inspeccionado



Consecuencias

- Ha bastado con presentar documentación
- Nos han hecho requerimiento de subsanación
- Nos han sancionado o impuesto un recargo
- No he sido inspeccionado



TRIBUTARIAS

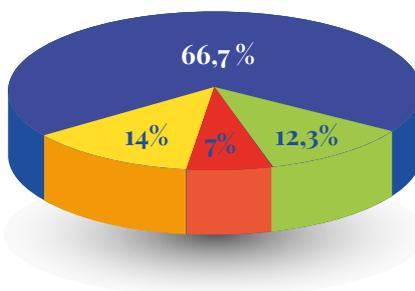
Inspecciones Tributarias

El **87,7%** de las empresas inspeccionadas lo han sido al menos en una ocasión en los últimos cuatro años.

Sólo el **7%** de las inspecciones terminan en acta.

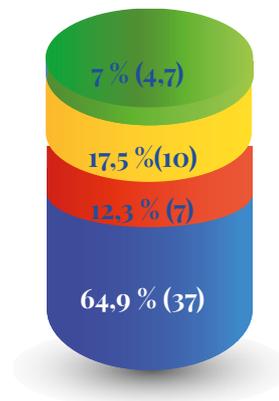
Frecuencia

- De 1 a 2 veces en el total de últimos cuatro años
- Prácticamente de media 1 vez al año
- De media, 2 ó 3 veces al año
- No he sido inspeccionado



Consecuencias

- Nos ha bastado con presentar documentación
- Nos han hecho requerimiento de subsanación
- Suscribimos acta de conformidad
- Nos han dictado acta que recurrimos



¿De qué tipo?



Materias sobre las que ha versado



marla
DISEÑO & PUBLICIDAD

Fotografía publicitaria
Video aéreo
Motion Graphics

644 416 252 | imagedemarka.es

CONSECUENCIAS DE LA PRESIÓN INSPECTORA

Presión inspectora

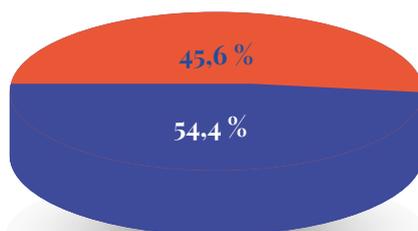
El **54,4%** de los empresarios se ha planteado la deslocalización como alternativa. Sobre el total de las empresas sorianas, el porcentaje supondría que 3.095 empresas habrían valorado irse de Soria.

Madrid es la provincia que elegiría el **51,6%** de los encuestados si tuvieran que llevarse su empresa fuera de Soria o constituir una nueva.

¿Se plantean la deslocalización?

Ante las elevadas quejas de los empresarios sorianos por la excesiva presión inspectora que recibe FOES, pedimos a los encuestados que nos respondieran si se han planteado trasladar o constituir las nuevas empresas fuera de la provincia de Soria, siendo mayoría las respuestas afirmativas.

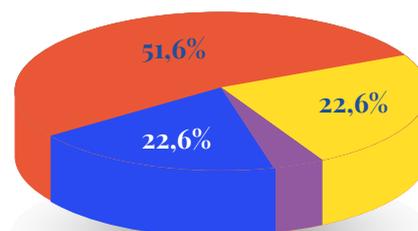
- Sí
- No



¿A dónde llevaría su empresa o su inversión?

Madrid es la primera opción de los empresarios para deslocalizar su empresa o crear una nueva fuera de la provincia. El 51,6% apostaría por la gran capital frente al 22,6% que se llevaría su inversión a otra provincia de Castilla y León o, en el mismo porcentaje, a otra provincia española.

- En otra provincia de Castilla y León
- En la Comunidad de Madrid
- En otra provincia española
- En otro país de la Unión Europea
- En otro país fuera de la Unión Europea



CONCLUSIONES

01

Actividad económica

Las empresas encuestadas están mayoritariamente satisfechas con su facturación en el primer semestre del año.

Ha sido "mejor" que en 2018 para el **39%** de ellas mientras que el **36,6%** la ha mantenido.

El **24,4%** de ellas la considera "peor".

02

Horizonte 2020

3 de cada 10 empresarios cree que su situación será mejor en 2020.

3 de cada 10 empresarios cree que su situación empeorará el próximo año, si bien sólo 1 de cada 10 cree que deberá reducir plantilla.

4 de cada 10 empresarios se muestran cautos y creen que podrá igualar sus objetivos.

03

Inspecciones

La presión inspectora es elevada.

7 de cada 10 empresas han sido inspeccionadas en los últimos 4 años.

El **54,4%** de las consultadas considera tan grave el problema como para haberse planteado la deslocalización.

04

Inspecciones de trabajo

Las inspecciones de trabajo llegan a la gran mayoría de los encuestados.

El **94,7%** se ha enfrentado, al menos, a una en los últimos 4 años.

05

Inspecciones tributarias

El **87,7%** de las empresas son fiscalizadas en materia fiscal: al **7%** se les levanta acta sancionadora.

06

Presión inspectora y deslocalización

Si trasladamos las respuestas afirmativas (**54,4%**) a la demografía empresarial de la provincia, **3.094** empresas se habrían planteado irse de Soria por la elevada presión inspectora.

“

UNA ELEVADA E INJUSTIFICADA PRESIÓN FISCAL JUEGA DOBLEMENTE EN CONTRA DE SORIA: PERJUDICA LA ACTIVIDAD DE LAS EMPRESAS QUE YA OPERAN EN LA PROVINCIA Y SUPONE UN HÁNDICAP PARA LAS NUEVAS INVERSIONES Y CREACIÓN DE EMPLEO.

”

11

FOES

FOES

DICIEMBRE 2019



¹Ejemplo de Renting con Mercedes-Benz Complete para un CLA 180 Shooting Brake con AMG Line, Paquete Premium y Cambio Automático 7G-DCT por 370€ al mes IVA incluido, aportación inicial de 10.452€ IVA incluido, a 48 meses y 20.000 km/año. Oferta válida para clientes mayores de 31 años. Vigencia; oferta realizadas hasta el 31/12/2019, solicitud aprobada hasta el 15/01/2020 y contrato activado hasta el 29/02/2020. Permanencia mín. 24 meses. Mercedes-Benz Complete es una marca comercializada por Mercedes-Benz Renting, S.A. -Avenida de Bruselas 30, 28108 Alcobendas (Madrid). *Inc. piezas de desgaste, excepto neumáticos. El modelo visualizado puede no corresponder con el ofertado. Más información en www.mercedes-benz.es

Nuevo CLA Shooting Brake. Tú defines las reglas.

Muchos te dirán que no puedes tenerlo todo. Que si quieres un coche deportivo con espacio suficiente para hacer lo que quieras y llevar a quien quieras, pides demasiado. Pero se equivocan. El nuevo CLA Shooting Brake combina la deportividad y su diseño inconfundible con un maletero más espacioso para que tú, y solo tú, decidas cómo usarlo.

CLA 180 Shooting Brake en **con AMG Line, paquete Premium y cambio automático 7G-DCT**

370€/mes¹.

En 48 cuotas. Aportación inicial: 10.452€.

Renting Complete con seguro, garantía y mantenimiento².

Consumo mixto (l/100 km): 6,3-6,7.

Emisión CO₂ (g/km): 128-132 (NEDC: 143-153).



Madurga, S.A.

Concesionario Oficial Mercedes-Benz

C/ Eduardo Saavedra, 46. 42004 SORIA. Tel.:975 221450. www.madurga.mercedes-benz.es

Selección y Reclutamiento 2.0

Soria sabe mucho de despoblación, sus empresas sufren a diario las consecuencias de no disponer de las personas que necesitan, tuvimos la oportunidad de estar con algunas en grupos de trabajo para hablar de talento y, nos contaban que, en ocasiones, habían decidido no asumir nuevos proyectos empresariales porque tenían la certeza de que no iban a encontrar empleados que los ejecutaran. Lo que en otras regiones es una hipótesis, en Soria es un hecho comprobado: se podría generar riqueza... si hubiera más gente, tan duro como eso.



Francisca Benito,
directora de Personas y Estrategia
www.personasyestrategia.com
Consultoría de búsqueda y
gestión del talento

de procesos, 2 jefes de equipo, 1 de mantenimiento y 1 para el almacén. Cada vez es más difícil reclutar; en Soria, además, el factor demográfico no ayuda. No obstante, existe una diferencia notable entre el tejido empresarial soriano y el de sus vecinos navarros y riojanos: llevan tanto tiempo sufriendo esta realidad, que su predisposición a actuar es muy superior a la de otras zonas. La cuestión es, cómo, qué se puede hacer.

Ante un problema de tal magnitud, solo se tendrá éxito si cada actor se responsabiliza de su área y hace sus deberes.

La administración pública tiene mucho que hacer, sobre todo en lo que se refiere a infraestructuras y estímulos. Existen proyectos con muy buenos resultados, por ejemplo en las Highlands Escocesas, donde las administraciones han combatido la despoblación dotando a la zona de, entre otras cosas, banda ancha en todo el territorio, una universidad con alumnos deslocalizados, infraestructuras turísticas y de movilidad... por otra parte, las administraciones han de compensar el sobre coste salarial que las empresas tienen que asumir para atraer talento, con, por ejemplo, menor carga impositiva.

Los centros de formación tienen el imperioso deber de ajustar la oferta formativa a las necesidades de las empresas. Sin extendernos demasiado, la oferta universitaria de Soria, con grados en educación, fisioterapia, traducción... no ayuda demasiado.

La realidad es que, para algunos sectores, es mucho más difícil encontrar empleados que clientes, sin embargo, la mayoría de los esfuerzos empresariales se destinan a cuidar de los clientes y sus necesidades y muy pocos a los empleados.

En nuestro trabajo en selección y gestión del talento en otras zonas como La Rioja y Navarra, cuando hablamos a nuestros clientes de la importancia de la gestión del talento, de la satisfacción de los empleados, de la capacitación etc, nos encontramos con cierta parálisis por parte de las empresas, la realidad es que, se ha identificado el problema, pero, salvo excepciones, no se está actuando.

Las compañías disponen de planes estratégicos bianuales, proyectos de I+D, planes comerciales, presupuestos de venta etc, pero no existen planes estratégicos de gestión del talento. Cuando esos planes comerciales tienen éxito, los directivos de ventas son felicitados en los Comités de Dirección y, entonces, llaman a recursos humanos, que muchas veces no pertenece a esos comités de dirección, y le dicen: necesitamos, para el mes que viene, 1 ingeniero

“

EN EL SIGLO XIX EL MODELO ECONÓMICO SE BASABA EN PRODUCCIÓN, EL QUE POSEÍA LOS MEJORES MEDIOS, ERA EL QUE MÁS ÉXITO TENÍA; EL SIGLO XX HA SIDO EL SIGLO DE LAS MARCAS, DE LOS QUE CONSIGUIERON POSICIONAR SU MARCA EN LA MENTE DE LOS CONSUMIDORES; NO SABEMOS CÓMO ACABARÁ EL XXI, PERO, EN MUCHOS SECTORES, LOS EMPLEADOS SON LOS QUE DETERMINAN EL ÉXITO DE UN PROYECTO EMPRESARIAL.

”

Las empresas han de empezar a diseñar estrategias, para retener el talento, no tiene mucho sentido destinar tanto es-

fuerzo en reclutar y que, después, las personas abandonen su empleo.

Las empresas no tienen capacidad para revertir la situación demográfica y, hasta que la administración no actúe es indudable que van a seguir sufriendo, pero se puede trabajar en interno para intentar reducir los efectos. Existen herramientas que, de acuerdo con las tendencias globales, vienen del mundo del marketing y que pueden ayudar.

Salvo algunos privilegiados, los profesionales del sector marketing y ventas siempre se han desenvuelto en entornos donde la oferta y la demanda está descompensada, tienen que conseguir captar clientes y fidelizarlos y competir con los que buscan y ofrecen lo mismo, para ello, se han ido desarrollando herramientas que ahora se están trasladando al mundo de la gestión de personas.

En un escenario donde muchos se pelean por captar a unos pocos, se impone cambiar de perspectiva, donde antes hablábamos de marca comercial, ahora hablamos de marca de empleador, donde antes se hablaba de propuesta de valor para el cliente, ahora hemos de hablar de propuesta de valor para los trabajadores y, donde antes buscábamos la mejor experiencia para nuestros clientes, ahora hemos de hablar de mejorar la experiencia de los empleados.

Cuando hablamos de RRHH 2.0 o de Selección y Reclutamiento 2.0, no hablamos simplemente de incorporar tecnología al departamento de recursos humanos o de buscar personas en redes sociales, que claro que hay que hacerlo; de lo que realmente hablamos, es de un cambio de paradigma.

En el siglo XIX, el modelo económico se basaba en producción, el que po-

seía los mejores medios, era el que más éxito tenía, el siglo XX, ha sido el siglo de las marcas, de los que consiguieron posicionar su marca en la mente de los consumidores; no sabemos cómo acabará el XXI, pero, en muchos sectores, los empleados son los que determinan el éxito de un proyecto empresarial, de hecho, este aspecto es cuantificable y, por ejemplo, aquellas empresas que de forma recurrente son valoradas por sus empleados como las mejores para trabajar, son también, en las que más crece su valor en bolsa (según datos de los estudios de GPTW - Great Place To Work).

Cambiar esta perspectiva sí está en nuestras manos. En palabras de Richard Branson, fundador de Virgin "Los clientes no son lo primero, lo primero son los empleados, si cuidas de ellos, ellos cuidarán de tus clientes".

Descuentos para socios de FOES

MODELO	DESCUENTO
Nuevo 208	23%
Nuevo 2008	21%
308	28%
3008	17%
5008	17%
Nuevo 508	25%

MODELO	DESCUENTO
Rifter	35%
Nuevo Traveller	30%
Nuevo Partner	31%
Partner Electric	24%
Nuevo Expert Furgón/Combi	35%
Boxer	41%

Para poder beneficiarse de estas condiciones, el cliente deberá aportar al concesionario justificante de pertenencia a FOES sellado por la propia federación.

Para ampliar información sobre esta promoción puede dirigirse a:



HNOS. MATEO LORENZO, S.L.U.

Concesionario Oficial Peugeot
 Pol. Ind. Las Casas, C/A p.42 | Soria | 972 226 262
 peugeot@mateogrup.com



Diez medidas para impulsar a las pymes sorianas y frenar la despoblación mediante la contratación pública

FOES HA PROPUESTO A LAS ADMINISTRACIONES LOCALES APROVECHAR LAS HERRAMIENTAS QUE FACILITA LA LEY 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA IMPULSAR A LAS PYMES EN SUS PROCESOS DE LICITACIÓN Y UTILIZARLA COMO INSTRUMENTO PARA AFRONTAR EL GRAVE PROBLEMA DE DESPOBLACIÓN AL QUE SE ENFRENTA LA PROVINCIA DE SORIA.

La Ley de Contratos del Sector Público aprobada en 2017 abre nuevos horizontes de negocio a las pequeñas y medianas empresas (PYMES) tras el cambio de modelo que contempla para la contratación de obras, servicios, suministros y otras prestaciones del sector público. La contratación pública ha pasado de concebirse exclusivamente como una herramienta destinada al aprovisionamiento de los poderes públicos, a ser entendida como un eficaz instrumento para llevar a cabo políticas públicas tan diversas como la promoción de la innovación, el fomento de las pymes o la sostenibilidad social y ambiental.

La Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES) ve en este texto legal algunas herramientas que ayudan a promover el progreso económico y social y por ello ha presentado a las administraciones locales un Decálogo de Actuación para aprovecharlas e impulsar la actividad, la creación de empleo y el desarrollo local en la provincia de Soria. La Diputación Provincial ya ha manifestado su disposición para aplicarlo en sus contrataciones públicas.

Bajo las premisas de la libertad de mercado y la libre concurrencia en los procedimientos de contratación pública, FOES trabaja para que la actividad contractual de las Administraciones Públicas locales se oriente al fomento de las pymes locales usando los criterios que contiene la nueva norma, como el medioambiental y el de la calidad, y no exclusivamente el precio, como venía siendo la práctica habitual hasta la entrada en vigor de la Ley 9/2017.

Si las administraciones locales fomentan la presencia de las pymes de su territorio en estos procedimientos, contribuyen a consolidar y mejorar la economía local, contribuyen activamente a la lucha contra el despoblamiento de las zonas rurales y mejoran las oportunidades de acceso al trabajo de sus administrados.

En Ágreda, El Burgo de Osma y Golmayo, sus ayuntamientos ya aplican en sus licitaciones las nuevas figuras contempladas por la Ley, fraccionan por lotes sus adjudicaciones y favorecen la generación de empleo, el respeto al medio ambiente y el consumo de productos de proximidad. También el Consistorio de Valladolid favorece en este nuevo modelo de contratación a las pymes, adjudicándoles el 81% de sus contratos, más del doble que la media de la UE (35%).

En consonancia con las directrices marcadas por la Federación Española de Municipios y Provincias, FOES quiere que esta práctica se generalice en la provincia en la confianza de que puede impulsar notablemente el tejido productivo soriano.

Junto a esta acción de interlocución a favor del interés empresarial y laboral soriano, FOES está desarrollando una de las medidas recogidas en el Decálogo para aprovechar los beneficios de esta Ley, como es la estrategia en formación para capacitar a las empresas en el nuevo sistema de licitación pública. Gracias a esta estrategia formativa, más de medio centenar de pymes de la provincia ya están capacitadas en licitación electrónica.



Elaboración de un Plan de Anual de Contratación Pública

Esta herramienta, obligatoria por ley, tiene especial significado pues permite a las PYMES locales conocer con anticipación la programación contractual de las entidades públicas locales del territorio en el que están radicadas y acomodar, para ello, su actividad mercantil a las posibles licitaciones públicas previstas en el ejercicio anual.



Consultas preliminares de mercado

A través de las consultas preliminares de mercado se pueden preparar de forma correcta las licitaciones, definiendo aspectos como los siguientes:

- El desglose de costes en el presupuesto base de licitación.
- La división en lotes.
- Los criterios de solvencia.
- Las cláusulas sociales o medioambientales a establecer en los pliegos.
- A las empresas les permite ir preparándose para la licitación.
- Definición de tareas críticas.



División en lotes

La LCSP establece que la "división de contratos en lotes" es la regla general. El procedimiento de la división en lotes permite a las pymes centrar sus esfuerzos en la ejecución con sus propios medios sin acudir a la subcontratación tan propia de las grandes empresas o empresas globalizadas y reducir costes tributarios inherentes a toda subcontratación. Para los contratos de las entidades locales, disponer de un contrato loteado con diferentes contratistas adjudicatarios de cada lote, minimiza los estragos para la prestación de servicios públicos o ejecución de obras públicas cuando suceden situaciones sobrevenidas en fase de ejecución relacionadas con la extinción del empresario o con situaciones de conflicto laboral.



Simplificar y normalizar

Normalizar pliegos de cláusulas a nivel provincial permitirá a los empresarios locales familiarizarse con la forma de contratar del órgano de contratación; con la forma de valorar las ofertas; con las cláusulas y con los criterios de contratación. Se plantea que Diputación fomente la utilización de los mismos pliegos de cláusulas y mismos criterios para la adjudicación de los contratos en las licitaciones de la provincia y que fomente la utilización del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) en las licitaciones para facilitar a las empresas la presentación de ofertas.



Capacitar a los empresarios sorianos

Desde FOES planteamos la necesidad de establecer un sistema para formar y capacitar a los empresarios de la provincia en materia de licitación pública para evitar que el desconocimiento haga que sean más las empresas de fuera de la provincia las que licitan a los contratos en Soria.



Licitación electrónica

La licitación electrónica ya es una realidad para las PYMES y quedan patentes los retos estratégicos a los que se enfrentan las empresas. Impulsar decididamente la licitación electrónica es impulsar la modernización del tejido empresarial.



Pago directo a subcontratistas

Se plantea, que en función del tipo de contratos, se utilice esta herramienta

administrativa, que asegura que los subcontratistas, por lo general empresas locales, cobren sus trabajos, evitando que adjudicatarios de contratos importantes dejen deudas entre las empresas locales que han subcontratado para su realización.



Establecer tareas críticas

Una forma de asegurar la calidad de ejecución de los contratos es marcar en la licitación aquellas tareas esenciales o críticas del contrato, que son aquellas que no se pueden subcontratar.



Garantías mediante retención de precio

Admitir en las licitaciones la constitución de la garantía definitiva mediante una retención de precio como regla general siempre que haya pago por parte del poder adjudicador. Esta medida facilitaría el acceso a las licitaciones de las PYMES, pues reduce el coste financiero inicial en la licitación.



Colaboración constante entre el sector público y el privado

Se plantea una colaboración continua y abierta con FOES y sus Asociaciones integradas en todo lo que tiene ver con la preparación de las licitaciones (conocimiento del mercado, planteamiento de las licitaciones, definición de los lotes, etc...).

INNOVADORES
y tradicionales

975 23 01 02

Mémora, mucho más que un servicio funerario

2019

UN GIRO POSITIVO EN LA SENSIBILIDAD HACIA EL RETO DEMOGRÁFICO



El lobby europeo de la Red de Áreas Escasamente Poblada del Sur de Europa (SSPA) cierra un año de intenso trabajo, serio y documentado, en favor de un cambio en las políticas española y europea que contribuya a revertir la situación de las zonas escasamente pobladas del medio rural.

Desde 2016, el lobby formado por FOES, CEOE-CEPYME Cuenca y CEOE Teruel junto a los Grupos Leader de las tres provincias trabaja para que las administraciones nacionales y europeas tengan en cuenta sus prioridades para luchar contra la despoblación.

La Red SSPA cierra este 2019 satisfecha por el hecho de que la despoblación sea hoy motivo de agenda en las Instituciones europeas y nacionales tras años de trabajo, estudio y reuniones con los más altos representantes políticos nacionales y europeos, contribuyendo a dar a conocer la problemática de los territorios escasamente poblados y a plantear soluciones.

Lo que hace unos años parecía un imposible, es ahora la realidad por la que ha trabajado la Red SSPA. Hemos asistido a un cambio de mentalidad fundamental para que se adopten políticas concretas y el Desafío Demográfico se tenga en cuenta de forma específica en el nuevo Marco Financiero Plurianual 2021-2027 y también en la política de los distintos gobiernos.

En 2018, la propuesta de la Comisión europea no incluía el Reto Demográfico entre las prioridades políticas, si bien ha sido incorporadas más tarde las aportaciones del Comité de las Regiones y del Parlamento Europeo, algunas tan importantes como la necesidad de destinar un porcentaje mínimo de los recursos del FEDER para intervenir en las zonas con desventajas naturales, geográficas o demográficas, así como ayudas específicas a las zonas que tienen una evidente pérdida continuada de población.

Otra de las enmiendas ha promovido, además, la incorporación en el acuerdo de asociación de un enfoque integrado para abordar retos demográficos de las regiones o sus necesidades específicas cuando sea necesario, así como la redacción por parte de los Estados Miembros de programas para la ejecución de los Fondos que tengan en cuenta un enfoque integrado.

A petición de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural de la Comisión Europea, la Red SSPA formó en septiembre a los técnicos de este Departamento, y a los de Desarrollo Regional y el de Empleo. Es fundamental, cree la SSPA, que los técnicos entiendan el problema para que puedan trabajar sobre soluciones concretas.

El interés que Europa manifiesta ahora por el Desafío Demográfico ha tenido también reflejo en la creación de una Vicepresidencia encargada de Democracia y Demografía. Es la primera vez que la Comisión Europea se encargará específicamente en hacer frente al reto de la demografía. La Red SSPA estará también aquí para influir activa y positivamente en el trabajo que desarrolle dicha Vicepresidencia con su labor de interlocución al más alto nivel.

El tercer motivo de satisfacción para la Red SSPA es el nuevo Interggrupo del Parlamento Europeo sobre zonas rurales escasamente pobladas, montañosas y remotas, cuya creación tiene como objetivo llevar la voz de las comunidades rurales al Parlamento Europeo. La Red SSPA forma parte de él junto a europarlamentarios preocupados especialmente por este tema, y otras entidades relacionadas con el medio rural en el ámbito europeo.

Estas acciones se completan con el reclamo que viene haciendo la SSPA durante todo el año de una fiscalidad diferente para empresas, autónomos y ciudadanos de las zonas escasamente pobladas, que ya sido tenido en cuenta por alguna de las formaciones políticas.

La SSPA fue impulsada en 2016 por FOES junto a las organizaciones empresariales de Cuenca y Teruel, y a ella se sumaron los Grupos Leader de las tres provincias. El lobby cuenta con la colaboración de Caja Rural de Soria, Globalcaja y Caja Rural de Teruel, como herramienta para encontrar medidas que permitan revertir la grave despoblación que sufren estos territorios.

La directora general de FOES lleva a la Cumbre del Clima las reivindicaciones de Soria y de las zonas despobladas

Pide en la COP25 una política de Estado “sin complejos” para revertir la situación de las zonas escasamente pobladas

Una política “ambiciosa, sin complejos, de Estado” es la que reivindicó la directora general de FOES, M^a Ángeles Fernández, durante su participación, el pasado 10 de diciembre, en la Cumbre del Clima (COP25) de Madrid.

En la ‘Jornada Desarrollo rural sostenible, otra mirada a España vaciada’, la directora general de la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas, en representación de la SSPA, compartió escenario con Paloma Cabello, presidenta de Hgbeyond y miembro del foro empresarial del MIT, Luis de Cristóbal, innovador social y director de (Re)Pueblo y Secundino Caso, presidente de la Red Española de Desarrollo Rural.

Conectar territorios y actuar de forma integral en ellos innovando sobre lo económico, cultural, ambiental y social fue



“

ES PRIMORDIAL QUE LA CONECTIVIDAD LLEGUE PRIMERO A TERRITORIOS EN DECLIVE DEMOGRÁFICO, TAL Y COMO OCURRE EN ALGUNAS ZONAS DE ESCOCIA.

”

La directora general de la Federación aprovechó su intervención en la Cumbre del Clima para reivindicar, como ya lo ha hecho repetidamente en distintos foros, una “fiscalidad diferente capaz de romper los abismos creados entre territorios para igualarlos estándares económicos y sociales en todas las partes del país”.

el argumento defendido por M^a Ángeles Fernández, que no olvidó la necesidad de situar al capital humano como “motor de cambio”.

“Es primordial que la conectividad llegue primero a territorios en declive demográfico, tal y como ocurre en algunas zonas de Escocia”, defendió, y abogó por activar “varias palancas” en el necesario trabajo de dinamización de las zonas escasamente pobladas del país, “apostando por el apoyo a sectores como el de las Renovables, la agricultura y ganadería ecológicas, el turismo sostenible y el apoyo a industrias derivadas de los productos endógenos, como los forestales”.

arteprint SL

Imprenta comercial

Impresión offset y digital
Papelería de oficina personalizada
Todo tipo de impresión sobre papel y cartón

llámanos
975 23 17 91

Pol. Ind. Las Casas, C/D, Parc. 11, Nave 6
42005 SORIA

info@arteprint.es
www.arteprint.es

Desfibriladores en la empresa, una garantía para el corazón de los trabajadores

Los desfibriladores en la empresa suponen una garantía a la hora de auxiliar a un trabajador en caso de infarto. Consciente de su importancia, el Departamento de Prevención de Riesgos Laborales de la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES) promueve la instalación de desfibriladores externos semiautomáticos (DESA) a través del proyecto FOESaludable.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), "casi dos tercios de las personas que sufren un infarto de miocardio mueren antes de recibir atención médica", por lo que el llamado «primer interviniente», -quien identifica el paro cardiorrespiratorio, alerta a los servicios de emergencia e inicia las maniobras de soporte vital- realiza un papel básico y tiene en un desfibrilador el mejor aliado para evitar una muerte innecesaria.

Los desfibriladores externos semiautomáticos son unos aparatos que permiten identificar sin errores las arritmias potencialmente graves que requieren administrar descargas eléctricas y pueden ser utilizados por personal no sanitario adecuadamente formado para su uso en cualquier lugar, permitiendo una primera actuación rápida que puede ampliar las posibilidades de supervivencia de los pacientes.

En Soria, 104 personas ingresaron en la provincia en 2017 a consecuencia de un infarto agudo de miocardio y 36 por angina de pecho, según los datos recogidos en la Encuesta de morbilidad

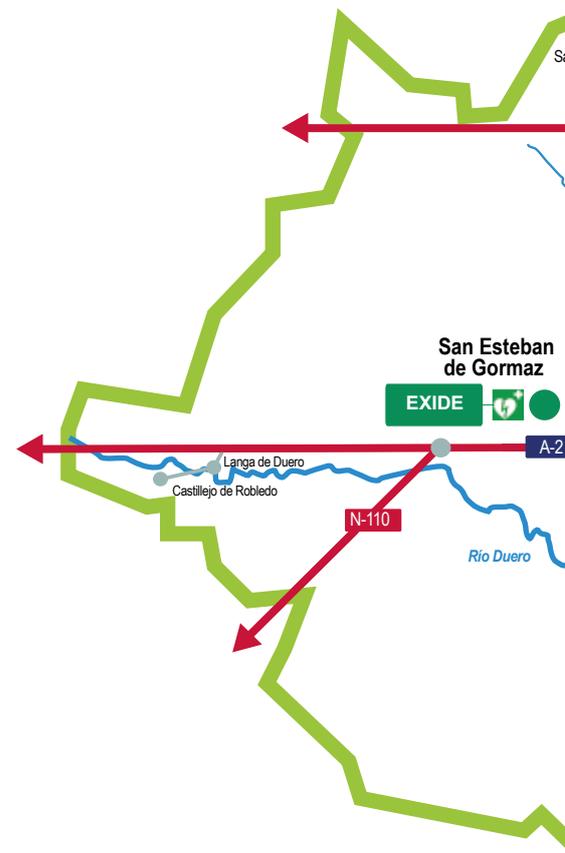
Hospitalaria realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Los infartos agudos se cobraron ese mismo año (último publicado) la vida de 38 personas en la provincia.

En Soria 15 empresas asociadas a la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas han instalado en la capital y provincia desfibriladores en sus centros de trabajo. También lo tiene la propia Federación en sus instalaciones.

El Departamento de Prevención de Riesgos Laborales de FOES espera que el número vaya en aumento para minimizar el riesgo de muerte súbita cardíaca, tanto en la esfera laboral de la provincia como en el radio de acción de las empresas, cuyos desfibriladores pueden dar servicio a cualquier persona que se encuentre bajo su área de influencia.

Entre las acciones desarrolladas por FOES para la prevención de la salud cardiovascular, se encuentra el acuerdo firmado con la empresa Medilate para comprar o alquilar desfibriladores, gestionando igualmente su mantenimiento y la formación necesaria para utilizarlos.

En su empeño por proteger la salud de los trabajadores de la provincia, FOES impulsó en 2001 su Departamento de Prevención de Riesgos Laborales que hoy trabaja bajo el axioma de que "el principal activo de una empresa u organización son las personas que la integran".



El Departamento es el impulsor del proyecto FOESaludable desde el que se promueve la instalación de DESA en las empresas asociadas, así como la divulgación de los mismos, ya que conocer el mapa con la ubicación de los desfibriladores es fundamental para una intervención rápida en caso de muerte súbita cardíaca.



“

EN LA PROVINCIA, QUINCE EMPRESAS ASOCIADAS A LA FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES SORIANAS HAN INSTALADO EN LA CAPITAL Y PROVINCIA DESFIBRILADORES EN SUS CENTROS DE TRABAJO.

”

Exide Technologies, una Empresa Saludable

RECIBE EL II SELLO FOESALUDABLE QUE RECONOCE SU TRABAJO A FAVOR DE LA SALUD LABORAL DE SU PLANTILLA

Algunas acciones saludables de Exide

■ **Desarrolla el programa Humantech**, de estudio y mejora en ergonomía de los trabajadores de la planta ubicada en San Esteban de Gormaz.

■ En materia de conciliación, **la empresa está reduciendo el número de trabajadores a jornada partida.**

■ **Exide trabaja en proyectos de mejora de medio ambiente y colabora con el SACYL.** La empresa dispone en sus instalaciones de desfibrilador semiautomático (DESA) y ha llevado a cabo en sus instalaciones un taller de deshabituación tabáquica en colaboración con AECC de Soria con muy buenos resultados.

■ **Exide Technologies ofrece a sus trabajadores 150 euros para equipación deportiva o un cheque regalo para acudir a un balneario.**

■ **La empresa fomenta la participación de su plantilla en carreras de empresa** en Madrid y en actos solidarios como la Operación Bocata.

■ **La planta de producción de plomo de Exide posee la certificación ISO 9001, 14001 y 50001** de eficacia de proceso y compromiso energético y medioambiental.

■ **Forma parte de la Red de Empresas Saludables**, una herramienta fundamental coordinada por el proyecto FOESaludable de la Federación para intercambiar experiencias y aumentar el bienestar de los trabajadores y de sus familias.



Un “incesante trabajo a favor de la salud y el bienestar de sus trabajadores” en “una de las empresas activas y participativas en la Red FOESaludable” son los méritos de Exide Technologies destacados por el presidente de la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES), Santiago Aparicio, al galardonarla con el II Sello Empresa FOESaludable.

Javier Elso, Plant Manager de la firma vinculada desde 1984 a San Esteban de Gormaz, recogía el reconocimiento el 29 de octubre en un acto en el que estuvo acompañado por Rafael Jimeno, director de EHS Exide Europa y Middle East; Nuria López, directora de Recursos Humanos de Exide España; y también por el responsable de Prevención y Medioambiente de la empresa sanestebeña, Eloy Borobio.

Víctor Mateo, vicepresidente de FOES; Rafael Martínez y José García-Morales, vocales del Comité Ejecutivo; la directora general de la Federación, M^a Ángeles Fernández; y los dinamizadores del proyecto FOESaludable, Nuria Gutiérrez

y Pedro Morillo, se desplazaron hasta San Esteban de Gormaz para aplaudir el trabajo realizado por la empresa en materia de salud y bienestar laboral.

El centro de San Esteban cumple una importante labor medioambiental al recuperar el plomo contenido en las baterías y gestionar el electrolito de una forma ecológica. Hoy, cuenta con un centenar de trabajadores.

Desde su creación, ha considerado de forma sobresaliente a los trabajadores del medio rural, en la idea de que aportan una vinculación y fidelidad muy difícil de obtener en otros entornos. Exide corresponde este compromiso con multitud de actuaciones que pretenden mejorar su bienestar y la salud laboral. Su programa Humantech, de estudio y mejora en ergonomía de los trabajadores, encabeza una larga lista de medidas en este sentido.

Éste es el segundo Sello Empresa FOESaludable que se concede tras la creación del galardón, el pasado año, que recayó en SumiRiko AVS Spain.

Nuevo Acuerdo de Colaboración FOES e ITS Duero

PLATAFORMA AHORA ONE PARA UNA GESTIÓN INTEGRAL DEL NEGOCIO

La gestión integral de los negocios de autónomos y pequeñas empresas es posible con la plataforma **AHORA ONE** gracias al Acuerdo de Colaboración suscrito por la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas con la empresa ITS Duero que permite acceder en condiciones más ventajosas a dicho sistema.

AHORA ONE (www.ahoraone.com) es una herramienta de gestión integrada modular, dirigida especialmente para autónomos y pequeñas empresas, de todos los sectores de actividad, que permite gestionar online desde cualquier sitio y dispositivo todo lo relativo a la actividad empresarial.

El sistema, que no requiere instalación, permite conectar directamente con la asesoría para envío y recepción de men-

sajes y documentos, así como el traspaso automático de la contabilidad y exportación al software de GEYCE, SAGE, A3 y EUROWIN.

El usuario sólo necesita un dispositivo con acceso a Internet: un ordenador de sobremesa, portátil, tablet o incluso un teléfono móvil.

AHORA ONE es un sistema fácil e intuitivo con tarifas desde 35,40 euros al mes. El Acuerdo de Colaboración facilita a los socios de FOES un descuento sobre tarifas del 25% en la cuota mensual hasta el 30 de junio de 2020 y del 8% desde dicha fecha. El descuento llega al 40% en la cuota de alta de **AHORA ONE**.

El Acuerdo incluye una 'demo' gratuita durante 15 días.



OFERTA DE LANZAMIENTO 30/06/20

40% en alta **25%** en cuotas

(a partir del 1 del 7 pasa a un 8% de descuento)

ACUERDO FOES

25% en alta **8%** en cuotas

FOES - C/ Vicente Tutor, 6, 42001 Soria - 975 23 32 22



Un premio que posiciona a Soria como destino de inversiones TIC

Invest in Soria, el proyecto de captación de empresas liderado por FOES, ha sido premiado este mes de diciembre a nivel nacional por su candidatura 'Máxima eficiencia en los CPDs para repoblar la España Vacía' en los VI Premios a la Innovación y Tecnología para la Eficiencia en la Era Digital de EnerTIC, la plataforma de empresas TIC. El premio ofrece a la provincia de Soria una oportunidad única para captar el interés de nuevos inversores al posicionarla como destino de inversiones sostenibles para la industria relacionada con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). El proyecto ganador se ha impuesto sobre los presentados por los otros dos finalistas en su categoría, el Ministerio de Justicia y la multinacional alemana T-Systems.

103 empresas suman kilovatios para obtener el mejor precio en la factura de la luz

103 empresas de Soria han participado en el sexto proceso de licitación de energía eléctrica en baja tensión (tarifas 3.0 y 3.1) que impulsa la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES) junto a otras 13 organizaciones empresariales del norte de España. En total, 1.024 empresas de otros tantos territorios suman este año fuerzas y kilovatios para obtener, en 2020, el mejor precio y minimizar con ello el impacto negativo que tiene toda subida –imprevista en este capítulo– en las facturas energéticas de las empresas.

FOES alega contra la subida del IBI y 11 Asociaciones se suman a su reclamación

Once Asociaciones sectoriales han registrado este mes de diciembre sus alegaciones contra la subida del Impuesto de

Bienes Inmuebles (IBI) sumándose a la presentada por la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES) en el Registro del Ayuntamiento de Soria. Todas rechazan el incremento aprobado del 1,8% sobre el tipo vigente de este impuesto, que en 2020 pasa al 0,56%, y piden que baje sus tipos impositivos al mínimo legalmente establecido del 0,40% o, en su defecto, mantenga el actual vigente, así como que habilite las bonificaciones para naves industriales y locales comerciales que permite la ley.

Las Asociaciones que han alegado son la Asociación de Empresarios del Polígono Industrial Las Casas, la Federación de Empresarios de Comercio (FEC Soria), SoriaCentro, la Asociación de Empresas de Construcción y Obras Públicas (AECOP), la Asociación de Empresarios de Reparación y Venta de Maquinaria Agrícola (ASEMA), la Asociación de Clínicas Dentales (ASOCLIDEN), la Asociación de Atención a la Dependencia (ASAD), la Asociación Intersectorial de Autónomos CEAT-Soria), la Asociación General de Empresarios (AGES), la Asociación de Peluquerías de Soria y la Asociación de Talleres de Reparación de Vehículos de Soria.



Clara Arpa abre el tercer ciclo de Los Desayunos de FOES

'De empresario a empresario' es el título de la tercera edición de Los Desayunos de FOES, que estrenó la empresaria Clara Arpa el pasado 3 de diciembre. La ponente es presidenta de ARPA Equipos Móviles de Campaña, una de las cinco compañías líderes del mundo en soluciones logísticas de campaña para defensa, salud y emergencias. Arpa animó a las empresas a practicar la sostenibilidad y la Responsabilidad Social Corporativa. La presencia de Clara Arpa en FOES amplifica el mensaje a favor de la sostenibilidad que practica la Federación, que, en septiembre, se sumó a la campaña #OD-Séate para la divulgación de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

PechaKucha Night™



20 X 20
IMÁGENES SEGUNDOS

SORIA

FOES

UNA NUEVA CITA PARA CONOCERNOS MEJOR

Conocernos, creer en nuestras iniciativas y ser conscientes de nuestras fortalezas son algunos de los objetivos del nuevo foro de participación creado por la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES).

PechaKucha Night Soria nació el pasado mes de octubre como un nuevo punto de encuentro abierto a todos los sectores y segmentos de población. Con una puesta en escena ágil, sirve de canal de comunicación a todo aquel que tenga una idea, un proyecto o logro, una inquietud o reflexión para compartir.

Este tipo de actos, de carácter informal, se articulan en varias exposiciones visuales a través de 20 diapositivas que son acompañadas de una intervención de 20 segundos en cada una de ellas. Los ponentes de las dos ediciones ya celebradas y quienes protagonicen las próximas, tienen entera libertad a la hora de transmitir su mensaje, con lo que el elemento sorpresa añade un atractivo más al acto.

El **PechaKucha Night** de FOES forma ya parte de la red formada por 200 ciudades de 137 países, miembros del club internacional constituido por los arquitectos Astrid

Klein y Mark, quienes celebraron el primer 20x20 en Tokyo en 2003. El nombre de Soria se suma así a los de grandes ciudades de los cinco continentes.

Dieciséis ponentes han pasado ya por las dos ediciones del PechaKucha Night Soria celebradas hasta la fecha. Varios empresarios, una diseñadora, un pintor-escultor, un cocinero, un técnico forestal y representantes de oenegés han compartido sus iniciativas con los sorianos en el Espacio Cultural Alameda.

A ellos se sumarán en próximas ediciones aquellos sorianos que quieran transmitir sus creaciones, ya sean culturales o artísticas, como científicas o académicas o parte de otros sectores de la sociedad como el empresarial, el emprendimiento o el tercer sector. Todos tienen cabida en el PechaKucha, que también tiene entrada libre.

Sentirnos parte de la comunidad en la que vivimos es importante, en opinión de FOES, y, para ello, es fundamental conocerlas ya que todas las iniciativas dinamizan la actividad socio-económica de la provincia.



